

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

20251030038496

Abrego, 30 de Septiembre de 2025

Señor(a)

EDDY CUVIDES SARABIA

KDX 535-070 BELLA VISTA - VDA BELLA VISTA

Teléfono 3142321318

Correo Electrónico

Abrego, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 507861-2

Radicado número: 27241401 de 28 de Julio de 2025

Respetado Señor(a): EDDY CUVIDES SARABIA

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Eddy Cuvides Sarabia, identificada con cédula 60.417.353 expedida en Abrego, teléfono: 3142321318 en su calidad de usuaria del servicio solicita el alza de las redes del servicio de energía, las cuales se encuentran muy bajas, provocando un riesgo en los momentos de lluvia y aire fuerte, arriesgando la vida de las personas que habitan en el predio dado que tienen que ir ellos mismos como habitantes y afectados a alzar las redes. Autoriza recibir respuesta de comunicación en la dirección del predio.

Se permite comunicar:

Estimada señora Eddy Cuvides Sarabia,

En atención a su requerimiento del día 28-07-2025, nos permitimos informarle que se realizó un aplazamiento de términos desde el 15 de agosto de 2025 hasta el 29 de septiembre de 2025, con el objetivo de llevar a cabo una revisión especializada de la situación reportada.

En este contexto, se generó la orden de trabajo N° 32381384 ejecutada el 01 de agosto de 2025 en la vereda Bella Vista, en la cual se llevó a cabo la reposición de un poste de madera en mal estado y se realizaron trabajos para dar altura a la red de baja tensión.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia

para resolver, procedimientos y procesos.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



Marly Brigidh Yaruro Sanchez
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
	NÚMERO USUARIO: <u>507861</u>	
PETENTE: <u>EDDY CUVIDES SARABIA</u>		
TIPO DE RESPUESTA: General ☒ Acto ()		
RADICADO ENTRADA / FECHA: <u>27241401 28/07/2025</u>		
RADICADO DE SALIDA / FECHA: <u>20251030038496 30/09/2025</u>		
Fecha de fijación: <u>23/10/2025</u>		
Fecha de desfijación: <u>29/10/2025</u>		
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."		